

LAS CUENTAS MUNICIPALES DE 2012 NO SALEN

¿Para qué sirve presentar unos presupuestos que luego no se cumplen?

Las alegaciones a las cuentas presentadas por NUBER denuncian que se ha dejado de ejecutar una gran parte del presupuesto social y de ayuda a las familias

SIN EJECUTAR:

84%	EMPLEO
92%	3ª EDAD Y ALOJAMIENTO
25%	EDUCACIÓN
56%	REMODELACIÓN DE INSTALACIONES
...	



GENERALI
Seguros

Agente de Seguros Exclusivo Nº DGSFP C0072B84603729

C/ San José de Calasanz, 16
(Metro Getafe Central)

Tel.: 91 681 57 53

info@martinezalisiardi.es



Martínez Alisiardi
CONSULTORÍA DE SEGUROS

OPINIÓN ▶ jesús GAMERO

“La indignante sangría del Boletín Municipal”

La mayoría del Pleno Municipal (PSOE, IU, UPyD y N/A) tienen en su mano dedicar su coste, más de 200.000 euros al año, a los más desfavorecidos de Getafe

LOS BARRIOS TAMBIÉN EXISTEN. Está pasando...

Getafe Norte



▶ Trabajadores de la piscina privatizada denuncian incumplimientos de convenio entre la empresa y Ayuntamiento tras la reducción del 50% de la plantilla

Perales del Río



▶ El Gobierno Municipal impide la celebración de la fiesta de Halloween del pequeño comercio

El Bercial



▶ El Ayuntamiento deniega el permiso para la celebración de un Festival de Teatro de Calle gratuito en El Bercial

anne

estética *y* bienestar

C/ Pilar Soler nº 2
28907 El Bercial - Getafe
www.anneestetica.com

91 491 05 18



DIAGNÓSTICO, ASESORAMIENTO Y TRATAMIENTOS PERSONALIZADOS

- Tratamientos faciales y corporales
- Rituales SPA
- Estética de Manos y Pies
- Fotodepilación y depilación tradicional

APARATOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN Y COSMÉTICA AVANZADA

Puchero de Getafe

Noviembre 2013



tuversionmovil.com/iiipremiospuchero



Ilustración y Diseño Gráfico: ACOEG

ORGANIZA



AGRUPACIÓN COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE GETAFE

COLABORAN



AYUNTAMIENTO DE GETAFE



GETAFE INICATIVAS

**La Alhóndiga, El Bercial,
Sector III y Kelvinator
días 8, 9 y 10**

**Juan de la Cierva, Getafe Norte,
Perales del Río y Pol. San Marcos
días 15, 16 y 17**

**Getafe Centro
días 22, 23 y 24**



Los establecimientos participantes donarán 50 euros a beneficio de la Fundación Hospital de San José

- ESTUDIOS LUMINOTÉCNICOS
- AUDITORÍAS ENERGÉTICAS
- PROYECTOS DE INGENIERÍA
- CERTIFICADOS ENERGÉTICOS

GRAN GAMA DE PRODUCTOS LED:

- TUBOS LED
- PROYECTORES LED
- DICROICOS LED
- BOMBILLAS LED
- TIRAS LED
- CAMPANAS INDUSTRIALES LED
- FAROLAS DE CALLE LED

OFERTA DE TUBOS

600 mm 15€
1200 mm ... 20€
1500 mm ... 25€



**HASTA 40%
DESCUENTO
A PROFESIONALES**

FRANQUICIAS

IBERICA LED

www.ibericaled.com

Luminando el futuro



NUEVA APERTURA DE FRANQUICIA



C/ Pilar Soler, 9
GETAFE · 28907 MADRID
Tlf: 91 491 04 26
Móvil: 601 35 08 68
madrid@ibericaled.com

NO a todo

Desde hace tiempo asistimos incrédulos a una serie de acontecimientos que definen claramente el modelo social e ideológico de nuestros gobernantes. Al Gobierno Municipal ya no le basta con suprimir todo espacio de participación ciudadana, en contra de sus propias promesas electorales, tales como los Consejos de barrio, de la Ciudad, de Juventud, de Mayores, de Salud... o eliminar los encuentros con asociaciones y colectivos de la ciudad para no abrir ámbitos de decisión a los vecinos. Como Juan Soler no puede detener el carácter social, participativo y reivindicativo de esta ciudad, de un tiempo a esta parte ha decidido comenzar a prohibir las actividades que, desde hace años, organizan las asociaciones, agrupaciones y comisiones de vecinos y que desarrollan con su esfuerzo y medios económicos propios.

Empezaron con el intento de eliminación de las fiestas de los barrios y el último ejemplo lo hemos tenido hace apenas unas semanas, cuando a la Asociación Vecinal NUBER no se le dio respuesta durante más de 10 días a su petición de uso de la vía pública para el desarrollo de un Teatro de Calle con payasos, títeres y malabares para todos los niños y niñas de Getafe, en el famoso "parque del avión" en El Bercial. Allí no se entorpecía el tráfico, no se molestaba a los vecinos, y además se iban a realizar todas estas actividades de forma gratuita para los más pequeños y pequeñas, actividades pagadas íntegramente con las cuotas de los socios y socias de NUBER. El Ayuntamiento, finalmente, no pudo impedir la actividad porque, a pesar de su prohibición, en el último momento se consiguió el permiso de la Delegación del Gobierno para realizarla, a lo que el Gobierno Municipal respondió enviando una patrulla de policía local para realizar un acta de inspección (con posible sanción) por la utilización de decorados para los títeres y un equipo de sonido que ni siquiera se encontraba en funcionamiento.

Pero la cosa no se queda en El Bercial. Otro ejemplo más es la denegación del permiso a la Asociación de Comerciantes de Perales del Río (ACOPEC) para el desarrollo normal de la fiesta de Halloween en su Centro Comercial. Esta actividad ha sido prohibida de forma fulminante y sin ningún tipo de explicación a sus organizadores tras ser denegado el permiso para colocar un escenario, lo que ha provocado, por primera vez en la historia, la anulación de un concierto y las actuaciones de un animador y del Circo Americano.

En ambos casos, la maniobras "mafiosas y de acoso" practicadas por Juan Soler no dieron resultado, y los vecinos acudieron igualmente a los dos eventos para que los niños y niñas disfrutaran de unas jornadas rodeadas de sus amigos y familiares. El

Gobierno Municipal no ha podido romper sus sonrisas, ni va a poder destruir la ilusión con la que los vecinos de los barrios afrontan cada año la realización de estas actividades que costean con sus propios recursos.

Sin embargo, no vamos a negarlo, el Gobierno Municipal, fuera de Halloween, también empieza a dar miedo.

**NUEVA ETAPA
NUEVO DISEÑO
MÁS COMPROMISO**

**información
veraz
para
ciudadanos
comprometidos**



www.elbercial.com
contacto@elbercial.com
<http://twitter.com/elbercialcom>
<http://facebook.com/elbercialcom>

elbercial.com **getafe** Nº19 - NOVIEMBRE 2013

Civis EDITA
EVENTOS Y COMUNICACIÓN



COORDINA
ASOCIACIÓN VECINAL
NUBER Getafe
C.I.F. G-83984534
Avda. Buenos Aires, 2
28907 El Bercial (Getafe)
contacto@avnuber.com
www.avnuber.com
<http://twitter.com/avnuber>
<http://facebook.com/avnuber>

TIRADA
10.000 ejemplares
Difusión gratuita
Depósito Legal:
M-37802-2012

PAG **sumario**

- 4** OPINIÓN
- 5** NOTICIAS EL BERCIAL / CIUDAD DEL PÁDEL
- 6** NOTICIAS DE GETAFE / FITEC
- 7** NOTICIAS DE GETAFE / PRIVATIZACIONES
- 8** REPORTAJE / CUENTAS MUNICIPALES 2012
- 9** REPORTAJE / CUENTAS MUNICIPALES 2012
- 10** OPINIÓN / BOLETÍN MUNICIPAL
- 11** ACTUALIDAD SOCIAL / AGEDEM
- 12** CONSULTORIO
- 13** COMERCIO / HALLOWEEN PERALES DEL RÍO
- 14** CULTURA

**nº19
colaboradores**



roberto BENÍTEZ Coordinador
rocío CAMPOS Teclando
jesús GAMERO Opinión

Para participar en este proyecto
redaccion@elbercial.com

+info www.elbercial.com

Nos ayudas con tu publicidad?
Si quieres colaborar para mantener esta publicación:
publicidad@elbercial.com 618 401 018



OPOSICIÓN EN HUECO...



Si preguntáramos a cualquiera de los partidos políticos de la oposición del Ayuntamiento de Getafe sobre el trabajo que desarrollan para fiscalizar la gestión del Gobierno Municipal, seguramente nos encontraríamos con una abultada respuesta, llena de asistencias a actos, buenos propósitos, votaciones en los Plenos, así como mil y un ejemplos de lo espectacular que es su labor.

Sin embargo, sigue siendo sorprendente que día tras día los vecinos, vecinas y medios de comunicación denuncien situaciones insólitas e irregularidades administrativas en proyectos de un Gobierno Municipal (en minoría) mientras toda la oposición (que es mayoría en el Pleno) calla y mira para otro lado.

Lo que podría ser una apreciación subjetiva, se convierte en un hecho probado cuando NUBER presentó alegaciones al proyecto de la futura "Ciudad del Pádel" en El Bercial mientras ningún partido político puso ninguna objeción al mismo. NUBER detectó un presunto error contable de más de 13 millones de euros reconocido por los técnicos municipales y que no ha tenido ningún tipo de eco entre las filas de la oposición a pesar de que tuvieron conocimiento del mismo por boca de este colectivo. Tampoco las sospechosas subvenciones a dedo de Juan Soler al Colectivo Colega Getafe ni las presuntas irregularidades en las obras de la Parcela J del Sector 3 han debido suscitar el interés de ninguno de los grupos de la oposición. Y ni que decir tiene que tampoco han tenido nada que alegar a la ejecución de las cuentas municipales de 2012, que analizamos en este número a través de las únicas alegaciones que se han presentado, las de NUBER.

No dudamos de que la oposición en el Ayuntamiento tiene que estar cargada de "duro trabajo" y de largas jornadas de asistencia a actos, pero los vecinos y vecinas de Getafe necesitan que cuando hablan, se les escuche, más allá de los comentarios graciosos en las fiestas de paellas con un vinito en la mano.

POR UN PUÑADO DE EUROS...219€

Los Ayuntamientos gracias al Programa de Recualificación Profesional en Trabajos de Colaboración Social, una iniciativa del Gobierno autonómico, pueden incorporar mano de obra sin contrato durante un máximo de 8 horas al día y seis meses por mucho menos de lo que costaría un trabajador en plantilla o recurrir a una subcontrata.

En total, y según la Consejería de Empleo, 3.600 parados están realizando tareas de limpieza, jardinería, obras públicas o pequeñas chapuzas en 136 de los 179 ayuntamientos de la región. **Lo hacen consumiendo su prestación por desempleo y sin cotizar a la Seguridad Social.** Los consistorios, de hecho, solo cotizan por ellos en caso de enfermedad o baja laboral. Los técnicos de empleo de distintos ayuntamientos confirman, sin embargo, que **si un operario se encuentra indispuerto y no acude al centro asignado, puede ser despedido de forma unilateral.** Además, cuando hagan la declaración de la renta, **deberán consignar que han tenido dos pagadores, con la consiguiente retención fiscal.**

A cambio de su desempeño, **estos voluntarios forzosos reciben un complemento salarial de un máximo de 500 euros que abona la Comunidad y 60 horas de formación** que ni siquiera tiene que ser específica para sus puestos. Sumado a su paro, el complemento debe suponer unos ingresos iguales a la base reguladora por la que cotizaba cada empleado antes de quedarse sin trabajo. Al final del mes, todos deben ingresar, al menos, el salario mínimo interprofesional, situado en 654,30 euros. **En la mayoría de los casos, las corporaciones locales están desembolsando entre 200 y 300 euros por trabajador de media,** ya que casi todos los seleccionados son peones o auxiliares.

La incorporación es obligatoria so pena de perder el subsidio del paro.

Getafe ha incorporado a 77 empleados para jardinería y limpieza tras prescindir de 12 miembros de la empresa municipal LYMA, la encargada de realizar estos trabajos que, según los afectados, se realizan seis días seguidos descansando tres, festivos incluidos.

PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL EN TRABAJOS TEMPORALES DE COLABORACION SOCIAL 2013

Apellidos y Nombre: [REDACTED]

B.R.: SMI

Cuantía: 426

Complemento: 219.30

Observaciones:

F. renovación demanda: 16/10/13



Continúan las presuntas irregularidades del proyecto "Ciudad del Pádel" en El Bercial

"NUBER es la única entidad que ha presentado alegaciones al proyecto mientras los partidos de la oposición miran para otro lado"

El pasado mes de septiembre la Junta de Gobierno Local aprobó el anteproyecto de construcción de la 'Ciudad del Pádel' en El Bercial, con una inversión privada de 1,7 millones de euros, según manifestó el alcalde Juan Soler. Esta es la segunda vez que se aprueba un anteproyecto, ya que el primero fue en septiembre del año 2012, justo un año antes.

El proyecto contempla la cesión de un suelo público a una empresa privada para la explotación de 25 pistas de pádel, con tienda y restaurante en el mismo lugar donde existe una histórica reivindicación vecinal para la construcción de una piscina pública de invierno en el barrio, que dé servicio a la exponencial demanda de cursos de natación para la elevada cantidad de niños que habitan en el barrio y terapias para mayores.

La novedad del procedimiento es que deja sin efecto todo lo acontecido tras la aprobación del Estudio de Viabilidad, en mayo de 2012, estudio en el que entre otras deficiencias, la Asociación Vecinal NUBER detectó y denunció un desfase presupuestario de más de 13 millones de euros, que, según este colectivo, fue admitido por técnicos municipales. Aún así, como si no hubiera sucedido nada, se volvió

a publicar el Estudio de Viabilidad corregido y un nuevo Anteproyecto.

Juan Soler explicó en rueda de prensa que ya se habían resuelto "todas las alegaciones presentadas a este proyecto", sin embargo Roberto Carlos Benítez, presidente de NUBER, confirma que "no se han contestado a las alegaciones presentadas al Anteproyecto de septiembre de 2012, es más, estas alegaciones han desaparecido del expediente según los informes de los técnicos municipales que niegan su existencia".

El nuevo anteproyecto, al que NUBER ha presentado 31 alegaciones en más de 16 páginas, vuelve a incurrir, según denuncia la Asociación Vecinal, en "presuntas irregularidades manifiestas como que todo el cálculo económico de los 25 años de concesión administrativa es erróneo por haber utilizado nuevamente las cuentas que los técnicos municipales usaron en julio de 2012, sin tener en cuenta que el IVA subió en septiembre".

Además, "se anexan planos sin ningún tipo de firma, ni visados, y fechados en mayo de 2012. No existe régimen tarifario de la concesión tal y como obliga el apartado D



del Real Decreto Legislativo de 2/2011 en su art. 129, además de la curiosa celeridad en su trámite, donde en un mismo día se recibe el Plan de Viabilidad corregido, se realiza un informe por parte de los servicios técnicos municipales, éste informe llega al concejal de Deportes que, a su vez, hace otro informe y propone llevarlo a la siguiente Junta de Gobierno para su aprobación. Existen incorrecciones en las partidas de ejecución de la obra, donde en el plan financiero aparece una cantidad pero en el presupuesto de obra aparece otra que, de ejecutarse, impediría equipar la instalación".

Según NUBER, "parece increíble que ningún partido político de la oposición haya presentado alegaciones tras ver el expediente de este proyecto. Una asociación es capaz de encontrar irregularidades colosales en un proyecto mientras ellos miran para otro lado".

Principales puntos de las alegaciones al Anteproyecto de la Ciudad del Pádel presentadas por NUBER:

tipex y vueltos a numerar sin ninguna diligencia que lo convalide.

5 No existe régimen tarifario de la concesión, tal y como obliga la ley.

6 Se han reducido partidas presupuestarias de forma drástica, como por ejemplo de 151.900 € a 19.563 € para la cubierta de las pistas sin ninguna razón.

7 No se contemplan factores mediambientales en el anteproyecto.

8 Los datos y cálculos básicos del anteproyecto son erróneos.

9 El "nuevo" anteproyecto se registra el 4 de junio de 2013, pero los planos, que no están visados, tienen fecha del mes de mayo de 2012, que es cuando se presentó el anterior anteproyecto.

10 La empresa que lo quiere llevar

adelante registra el Plan de Viabilidad modificado dos meses después del anteproyecto (el 2 de agosto).

11 El 2 de agosto de 2013 fue un día muy productivo. Ese día la empresa registró el Plan de Viabilidad, lo recibieron los servicios técnicos (cosa extraña porque suele ser recibido al día siguiente de su entrada), éstos hacen un informe, lo elevan al concejal de Deportes que, a su vez, ese mismo día eleva su propuesta de aprobación del anteproyecto.

12 Como dato curioso, hay un informe técnico que asegura que el periodo de información pública del anteproyecto ha sido desde el 28 de agosto de 2012 hasta el 7 de mayo de 2013... pero sin que consten las alegaciones presentadas por NUBER.

Servicios Integrales

DaSeM
Servicios Integrales

Mantenimiento y
limpieza
de Comunidades

Miguel Rincón Orgaz

651 65 05 73

dasem.serviciosintegrales@gmail.com



EL BERCIAL
ÓPTICA

20 años
de experiencia
nos avalan



Su óptica del barrio...

de toda confianza

C/ Italia, 2

28907 - Getafe

91 683 46 83

Clínica Veterinaria
DON FELIX

Consultas, Cirugías, Rayos X,
Análisis laboratoriales, Peluquería

Ya contamos con servicio de iguales

Campaña de esterilización canina
con un 10% de descuento

www.clinicaveterinariadonfelix.es

C/ Guanabacoa, 6 esq C/ Venezuela

28907 - Getafe

91 491 11 27

Centenares de niños y mayores en la concentración por la defensa de la cultura popular en El Bercial



NUBER GETAFE
asociación vecinal

- “Enviaron patrullas de policía local amenazando con severas multas de 30.000 euros si comenzábamos el espectáculo”
- “Aquí tiene Juan Soler a sus nuevos kaleborrokistas de menos de 10 años a los que niega la cultura y la diversión; frente a su persecución y sus amenazas nosotros les ofrecemos sonrisas”



El Gobierno Municipal denegó el permiso de ocupación de la vía pública para la celebración del Festival Internacional de Teatro de Calle (FITEC 2013)

La Asociación Vecinal NUBER Getafe denunció una “campaña de acoso y persecución del Gobierno Municipal sobre el barrio El Bercial y las actividades de sus colectivos y asociaciones” tras intentar impedir la celebración del ya clásico Festival de Teatro de Calle durante las jornadas del 26 y 27 de octubre, según un comunicado del propio colectivo. En él relatan lo que definen como una “odisea” para intentar que todos los niños y niñas de Getafe pudieran tener un espectáculo de calidad y gratuito en el barrio, tras llegar a un acuerdo con la compañía de Teatro Destellos para la realización del Festival Internacional de Teatro de Calle (FITEC 2013) en El Bercial. El Gobierno Municipal ya impidió hace pocas fechas que se celebrase este festival en el centro de la ciudad, como ha sucedido los últimos 16 años, alegando que no estaba disponible la vía pública para realizar tal evento.

Extracto Comunicado NUBER GETAFE

“El 16 de octubre NUBER pidió de forma oficial el permiso de ocupación de la vía pública para la realización del Festival en dos jornadas de mañana y tarde (26 y 27 de octubre) en la Avenida Salvador Allende. Las alarmas se encienden cuando una semana después, y a falta de 3 días para el inicio del festival, el Gobierno Municipal no había dado el permiso a pesar de que fuentes municipales confirman que no existía ningún problema para la realización del festival porque no había programado nada en esa localización en esas fechas. Tras varias consultas, se confirma que la documentación está paralizada en la mesa del Concejal de Presidencia del Ayuntamiento de Getafe.

Con la sospecha de que el Gobierno Municipal pudiera impedir la realización del Festival, NUBER decide repetir la petición de ocupación por segunda vez y con carácter de Urgencia. Al mismo tiempo, la Asociación Teatro Destellos decide realizar una petición de concentración en el mismo lugar a la Delegación del Gobierno en Madrid.

Increíblemente, la contestación del Gobierno Municipal prohibiendo la celebración del espectáculo se produce el 25 de octubre a las 17:00 horas de la tarde, un día antes del mismo, y

mediante una patrulla de policía local en el domicilio particular del presidente de NUBER, que no constaba en ninguna de las peticiones, ya que la sede de la asociación está en el Centro Cívico El Bercial. Ante este panorama, solo quedaba la opción de realizar el evento como una concentración o manifestación pública a través de la Delegación del Gobierno que redujo los espectáculos, que se iban a prolongar durante todo el día 26 y 27, a solo 1 única hora el 26 de octubre y 2 horas el 27 de octubre.

El 26 de octubre comenzó el Festival, y tras la hora de rigor, la Policía Local de Getafe, cumpliendo órdenes del Gobierno Municipal, instó a los organizadores a dar por finalizado el evento bajo severas multas de 30.000 euros. Los niños de El Bercial se quedaron sin su teatro de calle, pero los vecinos y vecinas, indignados, decidieron hacer un llamamiento para concentrarse al día siguiente en las dos horas del Festival como protesta. Al día siguiente y a pesar de haber cumplido los horarios, los artistas también fueron acosados por la policía local levantando un acta de inspección (denuncia) por haber instalado decoración y el sonido para sus espectáculos.

Aun así, los vecinos asistieron en masa al llamamiento y centenares de niños y mayores se reunieron en torno a los espectáculos del FITEC llenando el barrio de alegría e ilusión. Todavía no podemos entender por qué Juan Soler trabaja de forma incesante en acabar con las sonrisas de los niños y niñas de Getafe, y concretamente los del El Bercial, a los que ya privó en anteriores ocasiones de su Cabalgata de Reyes Magos y de los Carnavales.

Hace muy poco tiempo Juan Soler ha llamado “Salvajes” a los vecinos del Sector III por manifestarse contra sus abusos y llamó “kaleborrokistas” a vecinos que se manifestaban por no permitir ser desahuciados de sus casas, quedándose en la calle. La concentración a favor de la cultura popular en El Bercial ha sido todo un éxito y viendo las fotos, aquí tiene Juan Soler a sus nuevos “kaleborrokistas” de menos de 10 años, a los que niega la cultura y la diversión. Por suerte, frente a su persecución nosotros ofrecemos sonrisas.



PRIVATIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Trabajadores de la piscina de Getafe Norte denuncian incumplimientos de convenio entre la empresa y Ayuntamiento, tras la reducción del 50% de la plantilla

Los trabajadores de la piscina de Getafe Norte, acompañados por más de un centenar de personas, se manifestaron el pasado día 7 de noviembre por el centro del municipio para denunciar su situación laboral, que califican como extrema precariedad, y las graves presiones que reciben por parte de la empresa adjudicataria para cambiar de convenio laboral que se firmó tras la privatización del servicio por parte del Ayuntamiento de Getafe.

Según manifiestan, su resistencia para cambiar el convenio supuso el despido de una trabajadora, al que siguieron dos más tras realizar una concentración pidiendo su readmisión. Los trabajadores denuncian que han sufrido una reducción de plantilla de casi el 50% con el consecuente deterioro de los servicios de la piscina. "Los usuarios están sufriendo estos recortes por falta de personal en mala limpieza, vigilancia nula y el deterioro grave de la instalación, entre otras cosas", afirman.

Denuncian que este verano no se ha abierto la piscina infantil, ni el merendero, y que por la noche, al no existir vigilancia se colaba gente con el peligro que supone para una posible contaminación del agua. "Todo ello ha supuesto un deterioro del servicio y un incremento de las reclamaciones en las oficinas".

En el pasado Pleno municipal, el representante del Comité de Empresa, informó públicamente de una serie de deficiencias que fueron negadas por el Concejal de deportes, y otras que no tuvieron contestación, como la ausencia de personal masculino en el vestuario de hombres, al haberse despedido a los dos trabajadores que realizaban esa tarea, teniendo que realizarse ahora por trabajadoras, dándose alguna desagradable situación.

**DENUNCIA**

La empresa Carpa-forus, que en la piscina se hace llamar Getafe Norte, se hizo cargo de la instalación desde el 24-8-2012 ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al pliego de prescripciones técnicas aprobados por Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Getafe el 22-6-2012.

Estos pliegos en la cláusula 30.3 párrafo II establecen "el concesionario deberá poner en conocimiento del Ayuntamiento toda nueva contratación que realice". Parece que la empresa esta subcontratando personal con Human Sport lo que podría ser considerado una cesión ilegal de personal, ya que el Estatuto de los Trabajadores solo permite subcontratar con empresas de trabajo temporal.

En el párrafo final: "el concesionario se obliga a subrogarse en los contratos de trabajo del personal que el Ayuntamiento mantenga en el actual complejo acuático de Getafe norte". Sin embargo, en la actualidad de 63 trabajadores se ha pasado a 22 con la empresa Getafe Norte y 6 o 7 con Human Sport, lo que hace un total 28 o 29. Con esta importante reducción de plantilla tendrían que haber informado a la autoridad laboral para que ésta autorizara un ERE, algo que no se ha hecho.

Según la cláusula 31, el Ayuntamiento designa a un responsable de contrato para coordinar y dirigir a todas las partes intervinientes, con facultad de exigir al concesionario el cumplimiento de todas las condiciones contractuales. En este sentido el director de la explotación designado por el concesionario deberá seguir las instrucciones de responsable del contrato en sus cometidos de organizar medios materiales y humanos. Sin embargo, Juan

Soler no ha designado a este responsable después de 15 meses y crecen las sospechas de que el Ayuntamiento sería, finalmente, el responsable de los despidos.

En la cláusula 46 reza que el responsable de contrato hará seguimiento diario de las condiciones de servicio, para facilitar la toma de decisiones de la comisión mixta. Esta comisión tiene que dar el visto bueno anual de la plantilla y estructura de personal que la concesionaria dispone para la instalación y la propuesta ha de ser aprobada por el órgano municipal competente. 15 meses después aún no se ha creado la comisión.

El apartado 5.4 de prescripciones técnicas, establece que el concesionario habrá de subrogarse conforme al convenio colectivo de Actividades Acuáticas de Madrid, en los contratos de personal que actualmente presta servicios en la instalación. Sin embargo, se ha llamado a trabajadores a espaldas del Comité de Empresa coaccionándolos a cambiar a un convenio inferior bajo amenaza de despido.

**Clínica Veterinaria El Bercial**

Avenida del Parque, 1, 28907 Getafe
916962734

La primera revisión de tu cachorro es gratuita

10% de descuento en la esterilización de tus mascotas* (*solo machos)

www.veterinariaelbercial.es
www.facebook.com/clinicaveterinariaelbercial

Comida casera - Celebraciones

Encárganos la comida de tus celebraciones

pollos asados
ASADOR EL BERCIAL

MÁS DÍAS, MÁS PLATOS, MÁS BARATO

675 722 027

C/ Uruguay, 5 - EL BERCIAL Getafe
www.asadorelbercial.es

JUNGLA MÁGICA
MEGAPARQUE DE OCIO INFANTIL



INFORMACIÓN Y RESERVAS

650 920 280 - 605 887 532

c/ Eduardo Torroja 11
Polígono de Butarque
Leganés (Madrid)

A 100 mtrs de El Bercial (getafe)

LAS CUENTAS MUNICIPALES
DE 2012 NO SALEN

¿Para qué sirve presentar unos presupuestos



▶ Las alegaciones a las cuentas presentadas por **NUBER** denuncian que se ha dejado de ejecutar una gran parte del presupuesto social y de ayuda a las familias

▶ A pesar de tener 19 millones de euros en términos de superávit, en el ejercicio siguiente se subieron los impuestos

▶ Ningún partido político de la oposición ha presentado ninguna alegación a estas cuentas



En el área de gasto de la Delegación de Empleo, se dejó de gastar el 84,19% (443.029 euros)

Las cifras del desempleo en Getafe llegan a las 17.000 personas



Agencia Local para la Formación y Empleo (ALEF) dejó sin ejecutar el 27,45% (252.672€), teniendo un remanente de más de 2.400.000€ en tesorería

El ALEF arrojó un beneficio de más de 1.200.000 euros

Hasta principios del mes de octubre, **la Cuenta General del Ayuntamiento de Getafe del año 2012**, y de sus Organismos Autónomos y Empresas Públicas, ha estado expuesta para consulta pública en las dependencias municipales. Estas cuentas son las primeras que el Gobierno Popular de Juan Soler ha gestionado de forma exclusiva, ya que las anteriores las compartió con el Gobierno saliente del PSOE e IU. Esta cuenta hace alusión al presupuesto municipal de ese mismo año que ascendía a una cantidad de 182 millones de euros y que fue aprobado por la mayoría de los votos del PP y de UPyD, frente a los votos en contra de los otros dos grupos políticos que formaban el pleno del Ayuntamiento de Getafe, PSOE e IU.

Este medio ha tenido acceso a las 17 alegaciones que la Asociación Vecinal NUBER presentó a la Cuenta General del año 2012, y que son las únicas que se han presentado ya que ningún grupo político municipal (PP, PSOE, IU, UPyD y N/A) han creído conveniente realizar alegación alguna.

Cuando se aprobaron los presupuestos del año 2012, el Concejal Delegado de Hacienda, Fernando Lázaro, afirmó que estaban "marcando el incremento en políticas sociales y de Empleo", y que perseguían "hacer de Getafe una ciudad próspera y dinámica a través del impulso económico, dinamización de los polígonos industriales, apoyo al comercio y a la creación de condiciones para atraer a nuevas empresas".

De hecho, a pesar de que aquellos presupuestos eran un 5,7% inferiores a los de 2011, el Gobierno Municipal destacaba "el incremento en más de un 16,3% las partidas en Servicios Sociales y Promoción Social, que por

primera vez en el municipio superan los 8'5 millones de euros y el incremento de recursos para el fomento de las políticas de empleo un 3,6% con respecto al año anterior". En aquel momento se afirmó que "se aumenta en un 6% la asignación económica para Educación, superando los 16'6 millones de euros, que se destinarán a actuaciones prioritarias como son la construcción de tres Escuelas Infantiles (El Bercial, Buenavista y Los Molinos) o al Plan de Mejoras de las Infraestructuras de los colegios, entre otras inversiones".

Sin embargo, según las alegaciones realizadas por NUBER estas afirmaciones del Gobierno de Juan Soler de hace casi dos años no se han cumplido. Por ejemplo, en la Delegación de Empleo, se dejó de gastar el 84,19% (443.029 €) en un escenario crítico donde las cifras del desempleo en Getafe llegan a las 17.000 personas. También, la Agencia Local para la Formación y Empleo (ALEF) dejó sin ejecutar el 27,45% (252.672 €), arrojando un beneficio de más de 1.200.000€, teniendo un

que luego no se cumplen?



Las tres nuevas Escuelas Infantiles que figuraban no se llevaron a cabo. El 92,88% (7.086.846 euros) no se ejecutó

La EMVS tiene entre beneficios y reservas 21 millones de euros, mientras el Ayuntamiento paga altos intereses a entidades financieras

remanente de más de 2.400.000€ en tesorería.

Respecto a gastos relativos al desarrollo económico de Getafe, en **Industria se dejó sin ejecutar el 35,46% (1.310.822 €)**, en **Comercio el 58,89% (78.285€)**, en **Turismo** la cifras sin ejecutar es del 100% (132.000€) al igual que **Hostelería** (5.070€). En partidas de índole social, podemos citar la del **Plan de Igualdad de la Mujer, donde se ha dejado de ejecutar un 33,58% (210.414 €)**, en **Ayuda a Domicilio un 26,64% (561.965 €)**, o **3ª Edad y Alojamiento el 92,51% (29.660€)**. La partida de Educación también tiene programas sin ejecutarse, como por ejemplo dos partidas de Educación Preescolar y Primaria, la primera con el 21,65% sin

ejecutar (2.276.485€) y la segunda con el 25,25% (1.939.855€).

Las tres nuevas Escuelas Infantiles que figuraban en los presupuestos no se llevaron a cabo, por lo que no extraña que en la partida destinada a Edificios y Otras Construcciones se dejara sin ejecutar el 92,88% (7.086.846 €), o en la partida de Remodelación de Instalaciones, fuera del 56,98% (7.053.533€).

En sus alegaciones NUBER se pregunta por qué si el Ayuntamiento de Getafe tiene un resultado positivo que supone un beneficio anual de casi 19 millones de euros de superávit, no se han destinado para paliar las grandes necesidades de los vecinos y

Plan de Igualdad de la Mujer, donde se ha dejado de ejecutar un 33,58% (210.414 euros)

En el Programa de Ayuda a Domicilio se ha dejado sin ejecutar un 26,64% (561.965 euros)



vecinas de Getafe o bajar los impuestos municipales que se encuentran entre los más elevados de la zona sur de Madrid.

Tampoco entienden por qué la Empresa Municipal de la Vivienda y el Suelo (EMVS) tiene, entre beneficios y reservas, 21 millones de euros en una cuenta, mientras el Ayuntamiento se endeuda pagando altos intereses a entidades financieras a través de préstamos (1.700.000 € en intereses pagados durante el año 2012).

Finalmente NUBER afirma que **“ya es hora de que los gobernantes dejen de tomar el pelo a los vecinos y vecinas. Anuncian a bombo y platillo unos presupuestos con supuesto perfil social pero luego se niegan a decir que no han cumplido en ningún momento con lo que prometieron en ellos. Las privatizaciones están todas en marcha, el presupuesto dedicado a contratar empresas privadas para sustituir personal público y servicios está totalmente ejecutado mientras que se dejan sin ejecutar la mayor parte de las partidas dedicadas a empleo, mayores, igualdad y educación”**.

ÁREA DE GASTO	INICIAL	OBLIGACIÓN GASTO	DIFERENCIA	% SIN EJECUTAR
INDUSTRIA	€ 3.696.483	€ 2.385.661	€ 1.310.822	% 35,46
URBAN ALHONDIGA	€ 983.000	€ 543.489	€ 439.511	% 44,71
COMERCIO	132.927	54.642	78.285	58,89
TURISMO	132.000	0	132.000	100,00
HOSTELERÍA	5.070	0	5.070	100,00
ALEF	3.470.000	2.517.328	952.672	27,45
TRANSF. CAPITAL ALEF	570.000	317.328	252.672	44,33
DELEGACIÓN DE EMPLEO	526.227	83.198	443.029	84,19
EDUCACIÓN PREESCOLAR Y PRIMARIA	10.515.522	8.239.037	2.276.485	21,65
EDUCACIÓN PREESCOLAR Y PRIMARIA	7.681.125	5.741.270	1.939.855	25,25
3ª EDAD Y ALOJAMIENTO	32.060	2.400	29.660	92,51
PLAN IGUALDAD DE LA MUJER	626.554	416.140	210.414	33,58
AYUDA A DOMICILIO	2.109.212	1.547.247	561.965	26,64
REMODELACIÓN DE INSTALACIONES	12.378.077	5.324.544	7.053.533	56,98
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.630.000	543.154	7.086.846	92,88



jesús GAMERO

La indignante sangría del Boletín MunicipiPPal



La mayoría del Pleno Municipal (PSOE, IU, UPyD y N/A) tienen en su mano dedicar su coste, más de 200.000 euros al año, a los más desfavorecidos de Getafe

Leo con interés la columna que, en un medio escrito local la emisora de radio GetafeVoz, dedica al proyecto de Centro de Artes Visuales y Escénicas que el Ayuntamiento pretende construir en el solar del antiguo Teatro de la calle Madrid. Más allá de coincidir con los redactores del artículo en cuanto a los sentimientos que para mí despierta ver el diseño del mismo (el artículo en su título lo denomina como "Un bodrio"), lo que más llama mi atención es la mención que se hace al uso que el Alcalde de Getafe y su Gobierno Municipal del Boletín Municipal (nº18, pag.14) respecto a las críticas de otros partidos políticos al proyecto. Esto es, el Alcalde Juan Soler, a través de un artículo titulado "PSOE e IU, en contra de la cultura", utiliza el boletín municipal para atizar y espolear a los partidos de la oposición, PSOE e IU, tratándolos como enemigos de la cultura y del propio pueblo de Getafe, transcribiendo expresiones como las de la Concejala de Urbanismo "la izquierda insiste en convertirse en el partido contra Getafe".

En resumen, el Gobierno Municipal de Juan Soler utiliza instrumentos de comunicación pública, pagados por todos los vecinos y vecinas, para hacer propaganda partidista y denostar los posicionamientos de otros partidos políticos.

En cierto modo indignado, pero no sorprendido, acudo a las informaciones, notas de prensa o comunicados que los partidos ofendidos pudieran emitir al darse cuenta del uso partidista de un servicio público, y de los ataques que hacia sus organizaciones (nobleza obliga) por parte del Gobierno Municipal a través del boletín. Sin embargo, el silencio impera entre los partidos difamados y no encuentro constancia de algún tipo de declaración o protesta pública contra un hecho que se debería entender como de máxima gravedad, salvo que PSOE e IU en sus "estrategias políticas" incluyan como un hecho positivo ser difamados y pisoteados públicamente.

Ya que estos partidos políticos no están por la defensa de sus propias organizaciones, y menos aún de un modelo ideológico de izquierdas que Juan Soler califica "contra Getafe", al menos podían pensar en el bienestar de sus vecinos y vecinas. **El boletín municipal tiene un coste aproximado de 200.000 euros al año, contando impresión, distribución y la parte proporcional de los sueldos de las personas que trabajan en él. Desde el momento en que este instrumento deja de ser un servicio público para convertirse en un panfleto al servicio del Gobierno Municipal, tal y como se demuestra objetivamente en sus contenidos, los partidos políticos de la oposición deberían pedir, de forma fulminante, la eliminación de este gasto de los presupuestos municipales. Con esos 200.000 euros al año se pueden dar muchas becas y ayudas de comedor, atender a muchos dependientes y desempleados, y apoyar a las familias más desfavorecidas de Getafe....y los partidos políticos (TODOS) que se paguen su propia propaganda.**

Curiosamente, UPyD en noviembre de 2011 ya propuso a pleno la supresión del boletín debido a una "doble vertiente: conseguir un ahorro y eliminar la propaganda y el autobombo", y en su exposición explicaba los motivos para la retirada acusando al gobierno municipal "...No contentos con este gasto desmesurado y desproporcionado, hacen uso de la revista municipal ahora con un nuevo diseño y estilo de imagen de modo absolutamente partidista, dando una versión sesgada de noticias que afectan a los grupos políticos de la oposición...".

Dos años después, el Gobierno Municipal continúa en el uso partidista e inapropiado de este servicio público utilizándolo como plataforma de ataque a la oposición, algo que debería costear el Partido Popular con su propio bolsillo. Por ello, este sería el momento más adecuado para que la "Mayoría" del Pleno Municipal pidiera la eliminación del Boletín Municipal, y que PSOE e IU se unieran a la propuesta y promesa electoral de UPyD que también compartía el Concejal no adscrito, José Luis Morato. Todos juntos conforman la mayoría en el Pleno Municipal y tienen en su mano dedicar los más de 200.000 euros que se derrochan en el Boletín municipal a ayudar a las familias más desfavorecidas de Getafe.

Lo tienen en su mano, no lo hagan por sus siglas, ni por su ideología, háganlo por los y las getafenses.



"El Gobierno Municipal de Juan Soler utiliza instrumentos de comunicación pública, pagados por todos los vecinos y vecinas, para hacer propaganda partidista y denostar los posicionamientos de otros partidos políticos"

PUBLICIDAD



Visita nuestra web y aprovecha las ofertas www.miclubmcauto.com



AGEDEM

GETAFE

Calle Álvaro de Bazán, 12 local 9-12
 Teléfono 91.696.67.92
 agedem@agedem.org
 www.agedem.org

TAMBIÉN EN PARLA



ENTREVISTA

ASOCIACIÓN GETAFE DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE

CONSTITUIDA LEGALMENTE COMO ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO DESDE 1.996

“Si el Ayuntamiento no nos ayuda, tendremos que plantearnos el cierre y dejar de prestar servicios a los enfermos”

¿Cuántos asociados tiene AGEDEM?

En la actualidad cuenta con 170 socios y socias, de los que 80 son afectados y afectadas por la enfermedad.

¿Qué servicios ofrece la asociación?

Ofrecemos regularmente servicios de psicología, logopedia, terapia ocupacional, fisioterapia y trabajo social. También ofrecíamos actividades de terapias alternativas consistentes en excursiones, jornadas médicas y talleres de manualidades... pero hemos tenido que dejarlas de lado por problemas económicos.

¿A qué problemas se enfrenta actualmente la asociación?

Actualmente contamos con dos fisioterapeutas, un logopeda, un terapeuta ocupacional y una psicóloga. También tenemos un servicio de información que proporciona una auxiliar administrativa. El mantenimiento de esta estructura, absolutamente necesaria para los enfermos, supone un coste al que no podemos hacer frente únicamente con las cuotas de nuestros socios en estos momentos tan difíciles. Estamos al borde de tener que cerrar la mayoría de los servicios y terapias.

¿De qué formas consigue los fondos la asociación para mantener sus servicios a los enfermos?

La asociación necesita entre 60.000 y 70.000 euros anuales para mantener su actividad, de los cuales 19.000 provienen

de las cuotas de socios y el abono de los 40€ mensuales por acceso a las terapias. El Ayuntamiento aporta una subvención de 8.000 euros anuales y el resto, lo conseguimos a través de las actividades que llevamos a cabo durante el año como los mercadillos solidarios, la venta de plantas que nos ceden en Parques y Jardines, la instalación de huchas para recaudar fondos y la celebración de festivales de música. También obteníamos algunos pequeños ingresos por parte de las obras sociales de las cajas de ahorros que, con la crisis, han desaparecido casi por completo.

Sabemos que han pedido ayuda al Pleno del Ayuntamiento ¿Cuál ha sido la respuesta?

En el Pleno municipal, el Concejal Portavoz del Gobierno Municipal afirmó que se había doblado la subvención que recibíamos, pero no es cierto. De las dos subvenciones a las que tenemos derecho, la de Servicios Sociales se ha mantenido casi igual en unos 8.000 euros. La segunda del área de Salud se ha reducido de los 1.500€ del año 2009 a poco más de 400€ en 2012. A día de hoy, casi finalizando el año 2013, no sabemos la cantidad que nos asignarán para sufragar los gastos acumulados de todo el ejercicio. Lo que es seguro es que si el Ayuntamiento no nos ayuda, tendremos que plantearnos el cierre y dejar de prestar servicios a los enfermos, porque no queremos dejar de pagar a los trabajadores y empezar a tener deudas con la seguridad social.

¿Qué demanda y necesita la asociación?

Lo más importante es conseguir entre 25.000 o 30.000 euros para poder mantener los servicios que prestamos en la actualidad. Si fuera posible recaudar más, los viernes podríamos ampliar el horario de los servicios y atender a las personas que tenemos en lista de espera. Además, necesitamos más espacio en el local, ya que en muchas ocasiones tenemos que dar servicios de psicología o logopedia en el pasillo, detrás de un biombo.



“En el Pleno municipal, el Concejal Portavoz del Gobierno Municipal afirmó que se había doblado la subvención que recibíamos, pero no es cierto”

¿Qué opinión tenéis sobre la gestión de la participación ciudadana por parte del Gobierno Municipal?

Que es inexistente al haberse suprimido el consejo de salud y de movilidad. Allí acudíamos a explicar nuestros problemas y dificultades a los responsables municipales. Ahora no tenemos ningún canal para hacer llegar nuestros progresos y preocupaciones. Los consejos sectoriales son muy necesarios para nuestra actividad, de hecho, hemos intentado ponerlo en marcha con algunas otras asociaciones de salud, pero cuesta mucho.

¿Habéis notado la pérdida de socios?

Sí, porque muchas familias, por problemas económicos, han tenido que suprimir los gastos de las cuotas y el pago de algunos servicios. No obstante, la asociación se ha hecho cargo de casos de alguna familia no puede costear el tratamiento ya que estudiamos los casos de forma individualizada. La asociación nació para ayudar a aquellos que lo necesitan y ese es el espíritu que ha mantenido durante todos estos años.



foto noticia

36 personas se encerraron la noche del 9 de noviembre en la Catedral de la Magdalena de Getafe en protesta contra la pobreza y la exclusión social, exigiendo al Gobierno Municipal un plan de choque para las más de 5.000 personas que hay en Getafe por debajo del umbral de la pobreza.

MARÍA LUISA; email

Me encuentro de baja por incapacidad temporal y me han despedido porque dicen que las ventas de la empresa son muy bajas. Mi consulta es para saber si puedo seguir percibiendo la prestación o tengo que cobrar ya el paro.

Si durante tu contrato tienes una baja por incapacidad temporal (IT) y al finalizar éste continúas en esa situación, seguirás percibiendo la prestación hasta el alta médica. Eso sí, su cuantía se modifica y pasa a ser la equivalente a la de la prestación por desempleo.

Una vez que obtengas el alta médica tienes quince días hábiles para pedir la prestación por desempleo. Si el motivo de la baja es una enfermedad común o accidente no laboral y te corresponde una prestación contributiva porque has cotizado 360 días o más, se te descuenta el tiempo transcurrido entre el fin del contrato y el alta médica y el Servicio Público de Empleo cotiza a la Seguridad Social ese periodo.

Si la causa de la baja es una enfermedad profesional o accidente laboral, no se descuenta ese tiempo, pero tampoco ese periodo es cotizado. Tampoco hay descuento si tras el alta médica te corresponde cobrar un subsidio por desempleo, con independencia de la causa de la IT.

JACOBO; email

Estaba empleado en una empresa de limpieza pero me despidieron por falta de trabajo al finalizar la contrata. Un mes antes me bajaron el salario un 25% alegando problemas económicos y la indemnización la han calculado con el nuevo salario. ¿Pueden hacer esto?

La cuestión se centra en determinar cuál es el salario que debe considerarse a efectos indemnizatorios cuando te redujeron



unilateralmente el salario por causas objetivas. La respuesta es fundamental porque puede dar lugar a que se considere improcedente el despido por defectos formales, con el aumento de la indemnización, tanto en días como en importe por el incremento de la base de cálculo.

El Tribunal Supremo se ha pronunciado con reiteración indicando que cuando el salario se modifica de modo unilateral por causas objetivas, tiene que tomarse en cuenta el que venías percibiendo con anterioridad a la decisión de reducirlo.

consultas

@



Puede hacernos llegar sus consultas a través de nuestro correo electrónico

redaccion@elbercial.com

Cada mes haremos una selección atendiendo al interés que puedan tener para la mayoría de nuestros lectores

PUBLICIDAD

REBAJAMOS SU SEGURO DE HOGAR UN 15%

ABOGADOS, SI NO GANAS NO COBRAMOS

CUOTA ASESORÍA ¡GRATIS! INFÓRMESE

DEFENSA JURÍDICA FAMILIAR POR 130,73€ / AÑO

llama al 91 716 53 91

gabinetempresarial.es

GESTICOM
GABINETE JURIDICO EMPRESARIAL

RECLAMACIÓN CLAUSULA SUELO 250€



La Asociación de Comerciantes de Perales del Río (ACOPEC) organiza, como cada año, junto con el Centro Cívico y el Centro Comercial de Perales del Río la fiesta de Halloween, con el fin de promover el comercio local. La fiesta es para toda la familia pero especialmente va dirigida a los niños y niñas del barrio, "que vienen disfrazados con alegría e ilusión con el objetivo de pasar una jornada de ensueño en compañía de amigos y padres".

Según ACOPEC, "este año, por primera vez en la historia, el Ayuntamiento ha impedido la celebración de la fiesta al negar el permiso para colocar un escenario, lo que ha supuesto la anulación de un concierto y las actuaciones de un animador y del Circo Americano. A pesar de todo, los vecinos y vecinas acudieron en masa al Centro Comercial, y varios centenares de ellos disfrutaron de su fiesta a pesar de la falta de voluntad del Gobierno Municipal".

La Asociación de Comerciantes de Perales del Río realiza enormes esfuerzos para organizar eventos y actividades durante todo el año para favorecer al comercio local y de proximidad que no puede competir en ningún momento con



El Ayuntamiento impide la celebración de la fiesta de Halloween del pequeño comercio en Perales del Río

ACOPEC: "A pesar de todo, centenares de vecinos y vecinas acudieron disfrazados masivamente al centro comercial"

las grandes superficies. Y este esfuerzo, incluye costear con sus propios recursos las campañas de apoyo al pequeño comercio del barrio. "Cada vez existen menos comerciantes en el barrio, y los vecinos y vecinas de Perales del Río demandan servicios y comercios acordes con sus necesidades, dada su singularidad geográfica", afirman.

A esta actividad, además, tenía confirmada su asistencia el concejal de presidencia del ayuntamiento, Manuel Ortiz como parte del jurado del concurso de disfraces que iba a desarrollarse durante los actos.

ACOPEC denuncia que "este año el Gobierno Municipal ha tratado de cortar de raíz las sonrisas de los niños y niñas de Perales y la ilusión de los comerciantes del barrio. Los barrios también son Getafe, Perales del Río también es Getafe, pero es evidente que existe una falta de voluntad política para que éstos se desarrollen económica y socialmente. Por suerte, los vecinos y vecinas de Perales del Río son más inteligentes que el Gobierno Municipal y han impedido que nada se interponga entre ellos y su fiesta. Esperamos que hagan acuse de recibo del mensaje".

ARMARIOS



- ★ Armarios empotrados
- ★ Vestidores
- ★ Puertas correderas
- ★ Puertas abatibles
- ★ Interior de armarios

www.vellisa.com 91 222 76 87

Patatas Marineras con Choco

Preparación

Vamos a preparar las verduras. Pela la cebolla y pícala muy fina. Lava el pimiento y córtalo en trozos pequeños. Pela los tomates, quita las semillas y pícalos muy finos. Pela los dientes de ajo y pícalos.

Corta el choco limpio en trozos como de un dedo de largo y grueso (o más pequeños si te gustan así). Reserva en el frigorífico.

En una olla pon el aceite a calentar a fuego medio-alto. Añade la cebolla, el pimiento y el ajo que has preparado. Añade también la sal y una hoja de laurel. Deja al fuego hasta que la verdura esté bien blanda.

Cuando esté listo el sofrito añade el tomate. Deja a fuego un poco más fuerte durante 10 minutos.

Luego añade el choco cortado a trozos y remueve durante un par de minutos. Después añade el vino blanco y remueve durante 1 minuto mientras se reduce el vino.

Añade el agua (a temperatura ambiente) y deja a fuego medio durante 15 minutos. Si quieres darle algo más de color aprovecha para añadir el colorante.

Mientras, preparamos las patatas. Pélalas, lávalas y las cortamos a trozos. Para cortarlas haremos lo siguiente, coge la patata, mete el cuchillo y empieza a cortar un trozo, pero antes de cortar el trozo del todo giramos el cuchillo hacia nosotros consiguiendo que se rompa la patata quedando de una forma más irregular. Repite hasta que tengas todas las patatas cortadas a trozos.

Pasados los 15 minutos añadimos las patatas y dejamos al fuego hasta que estén bien tiernas (entre 15 y 30 minutos dependiendo del tipo de patata y del tamaño de los trozos)



Si usas guisantes congelados o frescos añádelos a la vez que las patatas. Si usas los guisantes de lata (que ya están cocidos) añádelos cuando a las patatas les queden unos 10 minutos para estar blandas.

Cuando estén tiernas las patatas prueba el caldo de sal y si es necesario añade un poco de sal fina (que se disuelve antes y es mejor para ajustar el sabor). Y listo, ¡fuera de la cocina y a comer!.

Ingredientes para 4 personas

Choco: 1 grande o 2 medianos

Patatas: 4 medianas

Cebolla: 1 mediana

Pimiento Verde Italiano: 1 mediano

Ajo: 3 dientes medianos o 2 dientes grandes

Tomate: 1 muy grande o 2 medianos

Guisantes: 5 cucharadas colmadas (1 lata de 100 gr)

Laurel: 1 hoja de laurel seco

Vino blanco: medio vaso (unos 125 ml)

Aceite de oliva: 5 cucharadas (unos 50 ml en total)

Agua: 2 vasos

Sal gruesa: 1 cucharada pequeña rasa

Colorante alimenticio (opcional): la punta de un cuchillo



rocío CAMPOS
Tecleando

INFORMACIÓN SENSIBLE. ¿Te atreves a cambiar las reglas?

Hoy no vengo a hablaros de un cómic- aunque desde aquí **doy mi enhorabuena a Miguelanxo Prado por ser el ganador del Premio Nacional del Cómic 2013**- Hoy os voy a hablar del proyecto en el que trabajo. Sí, ya lo sé. Parece Francisco Umbral y su célebre frase "yo he venido a hablar de mi libro", pero ya sabéis que la cabra tira al monte y llevar la profesión por dentro es algo que, en algún momento, tiene que salir.

Desde esta pequeña tribuna que agradezco que me concedan cada mes, os quiero contar que **trabajo en un medio digital que se llama Información Sensible** (la web desde la que se accede es: www.informacionsensible.com).

Empezamos en enero con noticias de actualidad y reportajes de investigación, pero nuestra gran apuesta la "parimos" hace un par de semanas: **una plataforma crowdfunding para periodistas y fotoperiodistas**. ¿En qué consiste? Muy sencillo. El periodista, o los estudiantes de los últimos cursos de Periodismo y Comunicación Audiovisual, van a tener la **posibilidad de proponer un reportaje, fotorreportaje u otros proyectos informativos** (véase libro, documental, exposición, ect...) **directamente al lector a través de la plataforma**. El usuario explicará qué quiere hacer y cómo piensa

desarrollarlo, y el lector podrá decidir si le interesa o no saber sobre ese tema.

Si le interesa, podrá ayudar económicamente al periodista a publicar su trabajo a través de una aportación, no hay una cantidad mínima ni máxima marcada. Si el periodista recauda el dinero suficiente, hará su reportaje y lo publicará. Si no, al lector nunca se le cobrará el dinero que ha aportado. **Solo se paga si el reportaje consigue la financiación** y se publica finalmente. El periodista trabaja y cobra y el lector consigue la información que otros medios de comunicación no le cuentan.

No competimos con otros medios de comunicación ni queremos ser los más leídos. **Solo aspiramos a cambiar el concepto que tiene la gente de la profesión periodística**. No tenemos publicidad ni trabajamos bajo el yugo de una gran empresa editorial. Buscamos que los periodistas, tanto los que trabajan como los que no, desarrollen la profesión que han estudiado de una manera libre, sin presiones y marcándose ellos mismos los tiempos. Y queremos que el lector sepa quién hace las noticias y que comprenda que la información y la realización de un buen trabajo cuestan dinero.

Desde aquí solo **os quiero pedir que os deis una vuelta por la plataforma y, si os gusta, aportéis vuestro pequeño grano de arena**. Si no podéis económicamente, al menos contádselo a vuestros compañeros de trabajo, amigos, familiares, vecinos... a quien sea. Nunca se sabe a quién le puede interesar algunos de nuestros temas. O si conocéis a periodistas que quieran trabajar y contar sus propias historias, habladle de la plataforma y que aquí tienen una ventana para darse a conocer.

Mil gracias a todos los que leéis esta sección todos los meses.



CLÍNICA DENTAL © SMILODON

MUERDE LA VIDA



Odontología General /

Odontopediatría /

Ortodoncia / Implantes y Cirugía oral /

Estética dental / Prótesis / Periodoncia /

Endodoncia / ATM y Oclusión /

Centro Radiológico



C. Rosa Regás 3, local. El Bercial
Getafe. Madrid

primera
visita
GRATUITA
+
kit cepillado
de obsequio

T. (+34) 914 914 027

info@clincasmilodon.com
www.clincasmilodon.com

FORMACIÓN
SELECCIÓN & HEADHUNTER
CONSULTORÍA
SUPPLY CHAIN

LA CUADRATURA DEL CÍRCULO LOGÍSTICO

Retos

logísticos

C/ Villafranca del Bierzo, 59. P.I. Cobo Calleja
28946 Fuenlabrada - Madrid
Tel. 91 696 84 91 Fax. 91 665 41 26

info@retoslogisticos.com
www.retoslogisticos.com



**CENTRO DE TRATAMIENTO
INTEGRAL DEL NIÑO**

Wonderland

 www.centrowonderland.es

de 0 a 18 años

EXPERIENCIA

ATENCIÓN PERSONALIZADA

INTEGRACIÓN

**DESCUBRIMOS,
DESARROLLAMOS,
POTENCIAMOS LAS CAPACIDADES
DE LOS NIÑOS**

✉ C/ Alcalde Ángel Arroyo nº 10
28904 - Getafe (Madrid)

☎ 615 732 190

☎ 91 682 32 55

🌐 www.centrowonderland.es

@ info@centrowonderland.es

FISIOTERAPIA - LOGOPEDIA - PSICOLOGÍA - PSICOMOTRICIDAD - ESTIMULACIÓN TEMPRANA
AMPLIAS AULAS Y ZONAS COMUNES CLIMATIZADAS - CALEFACCIÓN RADIANTE
LUMINOSIDAD NATURAL - REGENERACIÓN DE AIRE - FORMACIÓN PARA PADRES